L

os procesos de globalización pretenden crear estándares que puedan operar en todos los países del mundo. Eluden utilizar el lenguaje de las distintas culturas y se ven en la necesidad de crear sus propias definiciones. Aunque aumentan cada vez más el número de personas consultadas antes de expedir un estándar contable, es claro que ciertas jurisdicciones de Asia, África, América y Europa oriental no tienen una voz fuerte en estos debates.

En la realidad los países menos estructurados tienen mayor facilidad de adoptar estándares internacionales. En cambio los países con estructuras más desarrolladas tienen muchas dificultades para hacerlo.

Las normas de IFAC son claramente pronunciamientos de los profesionales agremiados en esa organización, las cuales buscan fortalecer al contador y ampliar el ámbito de sus servicios. Por ello otros estamentos de la comunidad, los no contables, no están adecuadamente reflejados en sus estándares.

Los estándares internacionales de educación emitidos por el *International Accounting Education Standards Board* (IAESB), han mejorado significativamente a través del tiempo. Están dirigidos, principalmente, a los organismos miembros de IFAC y se espera que sean útiles para otros interesados en la formación contable, como las universidades, los reguladores, los proveedores de servicios de educación y empleadores.

En muchos países la preparación y certificación de contadores es realizada por organismos gremiales, cuyos títulos no son académicos, en forma tal que se puede llegar a ser contador sin haber pasado por la universidad. En otros países, como Colombia, quien quiera ser contador debe aprobar los respectivos estudios universitarios. En un tercer grupo de países, el ingreso a la profesión se logra aprobando un examen de estado y la enseñanza universitaria es vista como un medio de preparación para aprobar tal examen.

Satoshi Sugahara y Rachel Wilson, en su artículo [*Discourse Surrounding the International Education Standards for Professional Accountants (IES): A Content Analysis Approach*](http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09639284.2013.785860), publicado por Accounting Education, en junio de 2013, Volumen 22, número 3, páginas 213 a 232, nos cuentan los resultados de analizar por el período de 2003 a 2011 la literatura académica sobre los estándares internacionales de educación, investigación que les permitió identificar 110 artículos en inglés. Encontraron que las críticas se centraron en el enfoque de talla única (*one-size-fits-all*), en las tensiones entre los programas profesionales y los programas académicos y en la falta de comunicación con los emisores de estándares y los profesores universitarios. Advierten que “(…) *The analysis also outlines factors identified as significant in the implementation of the IES, including: the diverse ethics, learning styles, local curricula, qualification frameworks and regulation systems of local contexts* (…). Es necesario difundir los estándares mencionados y generar debates sobre ellos, antes de pensar en su incorporación.

*Hernando Bermúdez Gómez*